



DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS CORRESPONDIENTES A LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO

San Juan B. Cuautlancingo, Puebla a 27 de ENERO 2025 SOLICITO: **ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL**

DATOS DEL SOCITANTE:

Propietario: _____ Tel: _____
Domicilio, calle: _____ No. _____ Colonia o Fraccionamiento: _____

Domicilio del Predio:
No. Lote: _____ No. Manzana: _____ C.P. _____
Colonia o Fraccionamiento: _____
y la calle: _____
Superficie total del terreno según consta _____
Medidas y colindancias:
al norte: _____
al sur: _____
al oriente: _____
al poniente: _____

UBICACIÓN POR ZONA	USO ACTUAL DEL PREDIO	SOLICITUD PARA:	DOCUMENTOS QUE ANEXA
URBANA ☒	HABITACIONAL ☒	ALINEAMIENTO ☒	BOLETA PREDIAL ☒
SUBURBANA ☐	COMERCIAL ☐	NUMERO OFICIAL ☒	ESCRITURA ☒
SIN URBANIZAR ☐	INDUSTRIAL ☐	ACTUALIZACION ☐	MINUTA ☐
OTROS ☐	OTROS ☐	OTROS ☐	OTROS ☐

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECCIÓN

Nº. REGISTRO

Esta Dirección de Desarrollo Urbano, por medio del departamento correspondiente ha señalado el:



RESPECTAR UN ANCHO DE VIALIDAD DE 7.00 M, MÁS BANQUETA DE 1.00 M

Aprobó:

C. Jorge Alberto Muñoz Carreto
Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del
Municipio de Cuautlancingo

CROQUIS DE UBICACIÓN:



OBSERVACIONES:
SE CUANTIFICO DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS, CUAUTLANCINGO, PUE.
ART. 15 FRACCION I
ESTA LICENCIA QUEDA SUJETA A REVISION O CANCELACION AL
INCUMPLIR CON LOS ALINEAMIENTOS Y NORMATIVA MUNICIPAL

Analista: _____ Vo. Bo. _____
ARQ. JAFET AVILA PEREA Arq. Yolanda Flores Garcia
Jefe Depto. Suelo y Gestion Territorial

CONCEPTOS A PAGAR:

	CANTIDAD	PU	DESC.	IMPORTE
Alineamiento	1	\$ 212.50	0%	\$ 212.50
Número Oficial	1	\$ 88.50	0%	\$ 88.50
Inspección de predio	1	\$ 250.50	0%	\$ 250.50
Formato de tramite	1	\$ 125.50	0%	\$ 125.50
Subtotal				\$ 677.00
10% A.I.M				\$ 67.70
TOTAL				\$ 744.70

"Eliminado: (el tipo de dato o información cancelado y señalarse si la omisión es una palabra(s) renglón(es) o párrafos(s)). En términos de lo previsto en los artículos 7 fracción XXXIX, 115, 116, 120, 122 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; Quincuagésimo Sexto de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos"